

Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de mayo de 2009

Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy jueves en el salón B de Los Cristales.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Bienvenidos a esta reunión de trabajo mensual que celebra esta comisión.

Primero queremos entregar a ustedes una disculpa de parte del director de Diconsa. Habíamos comentado con él la posibilidad de que estuviera presente en la reunión y nos viniera a informar de los avances que tienen los programas en la distribución y el abasto de productos en las áreas rurales, responsabilidad que está centrada en Diconsa y que se ha visto fortalecida por los presupuestos aprobados por esta legislatura.

Por desgracia, alguna disposición de carácter superior le impide estar presente en esta sesión, pero hay el compromiso, está Javier, es nuestro enlace en la secretaría; hay el compromiso de reagendar la presencia del señor director de Diconsa, que es nuestro ex compañero diputado Edgar Ramírez Pech, que fungió en la legislatura como secretario de la Comisión de Presupuesto, incluso y que nos acompañó en algunas reuniones de trabajo de esta comisión.

En esa virtud queremos aprovechar la sesión primero para informar a ustedes que las distintas fracciones han hecho llegar a la directiva de Cámara y ésta a su vez a la comisión, la designación de algunos relevos de los integrantes de la misma.

Le dimos una cariñosísima bienvenida, así fuera de manera informal, a nuestro amigo el diputado Carlos Rodríguez Guevara, del grupo parlamentario del PAN. Hoy se la damos ya con oficio escrito. Carlos, bienvenido. Carlos viene a sustituir a la diputada Rubí Laura López. Ustedes saben que solicitó licencia al cargo antes de terminar el periodo ordinario.

Así mismo, no está presente, pero queremos también informarles y darles la bienvenida al diputado Juan Manuel Parás González; el diputado Juan Manuel Parás es de Nuevo León.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Jueves 28 de mayo de 2009

Turno 1, hoja 2, mgg

Por cierto —Carlos—, como Rubí Laura, también es de Guanajuato, de Celaya. A Juan Manuel Parás González del Grupo Parlamentario del PRI, que viene en sustitución de la diputada Mayra Gisela Peñuelas Acuña, que venía fungiendo como secretaria de la comisión.

A los dos nuestra más cordial bienvenida.

Así mismo, les agradecemos infinitamente, porque sabemos de la agenda que todo mundo trae de otras comisiones, pero también en el trabajo político le están asignando sus estados y otras partes del país y sabemos que han hecho un esfuerzo por acompañarnos. Desde luego a Ana Yuritz Leyva, nuestra secretaria siempre querida y respetada, igual que el resto de los integrantes.

A Carlos que es ahora nuestro nuevo secretario, igual que Heriberto Orozco, a quien ya le dimos la bienvenida; a Pablo Arreola, gracias por abandonar un rato Zacatecas para venir a compartir con la comisión los trabajos; Liliana, José Luis, Jorge, maestro Humberto Dávila, de veras, gracias por asistir a la reunión.

Queremos hacer entrega a ustedes —y este es también el objetivo central de la reunión de trabajo, del proyecto de análisis, conclusiones y recomendaciones referentes al primer informe trimestral de 2009, de los programas de subsidios del Ramo 20 de Sedesol. Están enterados de que esta comisión no ha omitido, en lo que lleva el ejercicio de la legislatura, el dar respuesta escrita a cada uno de los informes trimestrales a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara y desde luego a la dependencia.

Les quiero informar que este informe lo recibimos a finales del mes de abril —hay aquí un proyecto— y tenemos que entregarlo como fecha límite hasta el 19 de junio.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Jueves 28 de mayo de 2009

Turno 1, hoja 3, mgg

Y si ustedes no tienen inconveniente al ponerlo en sus manos físicamente —en el entendido de que está ya en sus correos desde que fue recibido y elaborado el proyecto por la directiva— nos fijaríamos como fecha límite para recibir observaciones sobre el proyecto, el 12 de junio para poder procesar observaciones y...

(corte de grabación)

... el análisis ya formalmente a la Comisión de Presupuesto y a Sedesol.

Insisto, está en su correo electrónico, pero le rogamos a la secretaría técnica que pudieran tenerlo físicamente, porque a veces es más ágil cargarlo. Yo sé que hay alguien que carga computadora y en las noches ahí hacen sus observaciones. Doce de junio para entregarlo el día 19 de junio.

Este es un proyecto que han elaborado los asesores de la directiva, Carlos. La idea es que revise el proyecto del informe trimestral, que nos des en una nota escrita tu observación y que la procese la directiva. Tú estarás presente para ver si es pertinente incorporarla o cabe en la decisión antes de entregar.

Este sería el objetivo central de la reunión. Incluso ustedes recordarán que en la pasada reunión acordamos reunirnos el último jueves de cada mes. Pero el mes de junio hubo algunas observaciones de compañeros que tenían problemas y acordamos reunirnos el día 16 de junio. El jueves 16 sería la siguiente reunión.

Entonces, estamos en tiempo para repartir ya el análisis en firme, recogidas las observaciones de quienes integran la comisión.

El diputado : ...

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: ¿La hora? A las once creo que nos permite estar a todos.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Jueves 28 de mayo de 2009

Turno 1, hoja 4, mgg

diputado Carlos Arreola : Gracias presidente. Creo conveniente que a partir de la revisión del documento que nos fue presentado, que tiene como título *Análisis, conclusiones y recomendaciones referentes al primer informe trimestral*, sí hagamos las observaciones pertinentes.

Después de darle una leída al documento nos damos cuenta de que la información que se nos está entregando de parte de la Sedesol es incompleta. En muchos de los casos es información que no contempla todos los aspectos que se deben de manejar en un informe de este tipo, de ahí que sí veamos con mucha atención dicho informe y hagamos nuestras observaciones.

Y creo conveniente, señor presidente, que a partir de esta información y de acuerdo también a la disposición de nuestras compañeras y compañeros diputados integrantes de la comisión, veamos la pertinencia de llamarse al secretario, porque en base a la información que se nos está presentando, hay programas que van muy atrasados en sus metas y que en función de la situación que se está presentando en nuestro país, del problema grave económico, deberíamos de tener una situación diferente.

En la lógica de lo que se ha planteado por parte del Ejecutivo y más en la cuestión de programas sociales, se nos había comentado y se nos había dicho que en el caso de los programas sociales se iba a buscar o se iba a tratar de que se ejerciera el recurso en el primer trimestre para revertir la situación del problema económico del país y no es así. Como se nos están presentando los datos y que es la información de Sedesol, nos hace ver que no es tal situación.

Y nada más les pongo el ejemplo del programa de vivienda rural, no llega ni siquiera al 16 por ciento en este momento de ejercicio, siendo que es uno de los programas que se enfocan fundamentalmente al sector rural y a la gente más necesitada. Eso es por nombrar a alguno de los programas que se están llevando por parte de la Sedesol.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Jueves 28 de mayo de 2009

Turno 1, hoja 5, mgg

Entonces, mi comentario va en ese sentido, presidente. Yo sí voy a hacer observaciones al documento en tiempo y en forma, pero sí que veamos la conveniencia de llamarle al secretario para hacer una reunión de trabajo y revisar cuáles son las causas por las cuales no ha podido ejercerse el recurso adecuadamente y como se había programado y que veamos la manera de cómo se puede revertir esta situación y que pues podamos mejorar las condiciones del ejercicio de estos programas a lo largo y ancho de nuestro país.

Ese sería mi comentario y esperamos que haya eco de parte de nuestras compañeras y compañeros diputados integrantes de la comisión, para que podamos realizar esta reunión, que no nada más le llamemos al director de Liconsa y de Diconsa, sino también podamos hacerlo ya directamente con el secretario.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Bien, Pablo. Yo creo que es pertinente recordar que el informe personalizado que le entregamos la pasada sesión a cada uno de los integrantes de la comisión, contiene todos los precedentes de los informes y respuestas que dio la comisión en su momento. A la mejor sirve para guiar ahí la secuela que han llevado los ritmos de aplicación de recursos y prosecución de metas.

Hay también ahí algo que hay que analizar, porque hay programas que sí ejercieron recursos, pero las metas se quedaron a la mitad. Entonces, vale la pena de verdad hacer una revisión al proyecto y yo diría al anteproyecto, para que contenga de buena fe las observaciones que creamos sirvan al ejercicio y a la potencialidad de aplicación del presupuesto que tiene que ver con programas sociales.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Agotado el tema en asuntos generales. Maestro ¿alguna invitación a visitar Coahuila?

El diputado

: Es permanente.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo

Jueves 28 de mayo de 2009

Turno 1, hoja 6, mgg

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: ¿Esther, José Luis, Jorge?

Bien, pues si no disponen ustedes otra cosa, daríamos por concluida la sesión.

Les ruego que a reserva de que haremos llegar toda la información a los integrantes que están ausentes en los grupos, pudiéramos informarles de qué tratamos y quedamos en firme para la próxima sesión.

Es jueves 16.

Es martes, perdón por la confusión, porque habíamos quedado que puros jueves.

El diputado : ...

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Entonces, mejor ya ni me atrevo.

Es el jueves 16 de junio.

Muchas gracias.

—o0o—